

ACTA DE APERTURA SOBRE 1 “PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN AUTOMÁTICA”

EXPEDIENTE N° 2020/AS/ASC/0021

Licitación mediante Procedimiento Abierto Simplificado para el servicio de asistencia sanitaria de carácter ambulatorio de pruebas de radiodiagnóstico de resonancia magnética para la población protegida en MAZ en el ámbito territorial de Cantabria

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la documentación contenida en los sobres 1 “propuesta sujeta a evaluación automática” entregados por los distintos licitadores.

El Sr. Presidente de la Mesa, en presencia de los integrantes de la misma pasa lista de asistencia

En el presente acto el Presidente de la Mesa antes de proceder a la apertura de los sobres 1, manifiesta el resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas.

Se acompaña a la presente acta Informe de Valoración Técnica emitido en fecha 29 de mayo de 2020 por Dña. Nieves Gómez Sanmartín, Coordinadora de Administración de Centros Propios y Concertados.

Acto seguido se procede a la apertura y revisión de las propuestas sujetas a evaluación automática, dándose lectura a los importes de las propuestas aceptadas. La documentación quedará en custodia de MAZ.

Concluida la lectura anterior, las propuestas cuyos importes se indican a continuación y que cumplen formalmente con lo establecido en los pliegos de licitación, son recibidas por MAZ para su revisión detallada:

Tipo de servicio	Número anual de servicios estimados	Precio unitario	TOTAL	Precio ofertado por Centro Radiológico Sardinero	TOTAL Centro Radiológico Sardinero
Radiodiagnostico					
RMN sin contraste	55	150,00 €	8.250,00 €	150,00 €	8.250,00 €
RMN con contraste	0	210,00 €	0,00 €	210,00 €	0,00 €
Artro-RMN	2	240,00 €	480,00 €	240,00 €	480,00 €
Angio-RM	0	200,00 €	0,00 €	200,00 €	0,00 €
TOTAL ACTUACIONES SANITARIAS			8.730,00 €		8.730,00 €

Habiendo cumplido el objeto para el que ha sido convocada la presente sesión, el Presidente de la Mesa de Contratación da por terminada la misma, informando a los asistentes en último lugar de que el siguiente trámite a realizar será el cálculo sobre si alguna de las ofertas realizadas presenta valores anormales o desproporcionados a la vista del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, serán informadas mediante correo electrónico para que en el plazo que se les conceda al efecto, puedan entregar informe justificativo de dichas bajas.

Se manifiesta a los presentes que MAZ procederá a formular el dictamen respectivo de adjudicación de acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares como de Prescripciones Técnicas, y que el fallo será comunicado directamente por escrito a los licitadores y publicado en el Perfil de Contratante de MAZ en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos, a continuación, firma el presente documento el Presidente y la Secretaria de la Mesa:

Fdo. Dña. M^a José González Cariello
Secretaria de la Mesa

Fdo. Dña. Carmen Fernández
López del Rincón
Presidente de la Mesa